

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Comisión Interdepartamental aprueba las acciones del II Plan de Juventud 2017-19

Este órgano es el instrumento de coordinación e impulso de las políticas transversales dirigidas a la población joven en los distintos Departamentos del Gobierno

Lunes, 20 de febrero de 2017

Esta mañana se ha reunido la Comisión Interdepartamental de Juventud de la Comunidad Foral para revisar y aprobar las acciones incluidas en el [II Plan de Juventud 2017-19](#), una vez finalizado el [proceso de participación](#) llevado a cabo en el último año, a través de encuestas, mesas técnicas y foros comarcales, con la implicación del Consejo de la Juventud, colectivos y asociaciones.



Imagen de la reunión.

La Comisión Interdepartamental de Juventud

Esta Comisión Interdepartamental es el instrumento de coordinación e impulso de las políticas transversales dirigidas a la población joven desde el Gobierno de Navarra. La transversalidad de las políticas juveniles es necesaria para que éstas sean realmente efectivas, y ello implica la máxima colaboración de todos los departamentos del Gobierno de Navarra, que deben tener presente los efectos que tendrán las políticas que impulsan en el conjunto de la juventud Navarra.

Está compuesta por la consejera del Departamento de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, que la preside; el director gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Rubén Goñi, en la vicepresidencia y la subdirectora de Juventud, Adela González, en la secretaría. Y actúan como vocales las personas titulares de las Direcciones Generales y de la Dirección Gerencia de los organismos públicos que desarrollan actuaciones en materias de juventud, o que puedan aportar información útil.